



Comunicado de Prensa

## **El turismo en Puerto Rico dejará de ser atractivo para el turista de aprobarse legislación para legalizar tragamonedas ilegales.**

**La legalización de las tragamonedas o los “minicasinios” atenta directamente contra el turismo, ya que esto provocará una merma en los cuartos noche y en las estadías prolongadas de turistas norteamericanos y europeos.**

Caguas (Puerto Rico) - El vicepresidente de Casinos de las Empresas Santana, Eric Rodríguez, se unió hoy a las expresiones que hiciera el presidente de la Asociación de Hoteles y Turismo de Puerto Rico, Ismael Vega, referente a la legislación que el representante Rafael “Tatito” Hernández considera impulsar para legalizar la operación de tragamonedas de apuestas en barras y cafeterías, añadiendo que la aprobación de esta medida no sólo atenta contra 70,000 empleos directos, sino que augura una pérdida de interés en el turismo en Puerto Rico.

“Darle legalidad a las más de 35,000 máquinas de juego que operan de forma clandestina desertaría los hoteles de este país, ya que más casinos tendrían que cerrar sus puertas, ocasionando que los turistas pierdan interés en estadías prolongadas en Puerto Rico”, explicó Rodríguez.

El experimentado casino destacó que “el que los legisladores estén considerando legalizar este tipo de operación es sumamente preocupante. Es preciso que se entienda que esto transgrede todos los niveles económicos del país afectando: la creación de empleos, los ingresos del Gobierno y, muy importante, el desarrollo del turismo; el cual es uno de nuestros pilares económicos”.

En países de Europa, Latinoamérica, el Caribe y en las Islas Vírgenes están muy interesados en el desarrollo del turismo, centralizando sus esfuerzos en el desarrollo de hoteles con casinos. “Tan cercano como el 19 de febrero se anunció, como parte de los esfuerzos del Gobierno de Jamaica para aumentar la llegada de turistas y mejorar su oferta para los visitantes, el interés de unos inversionistas en convertir a Jamaica en “Las Vegas del Caribe”, por lo que han identificado cuatro propiedades para establecer la

operación de sus casinos. Me pregunto, cómo es posible que seamos el único país en el mundo que en vez de abrir casinos, los pretenda cerrar con leyes que eso promueven?!”.

“Mi experiencia con los clientes es que ellos miden la experiencia que van a tener en el destino basado en las actividades que van a poder realizar durante el día y la vida nocturna que enfatiza que los hoteles tengan casinos, por la seguridad que proveen al realizar sus juegos y las actividades que desarrollan, detalló.

Tanto los Operadores de Casino, como la Asociación de Hoteles y Turismo de Puerto Rico han expresado anteriormente su oposición a las máquinas tragamonedas que operan ilegalmente en barras y cafeterías debido a que su proliferación ha ocasionado el cierre de casinos tan importantes como el del Hotel El Conquistador en Fajardo y el Gran Melía en Río Grande; ocasionando estragos en la economía de los Municipios y el despido de cientos de empleados. Estos cierres han migrado a turistas a destinos que compiten fuertemente con Puerto Rico, como lo es Santo Domingo.

“Los casinos legales, que son los que operan en hoteles, son altamente regulados y son seguros para los jugadores. Contribuyen a la economía del Gobierno, a la economía del país, a la creación de empleos y al desarrollo del turismo. No podemos permitir que operaciones que no tienen ningún tipo de regulación, que no aportan a la creación de empleos y que únicamente aportan a la economía del dueño de la máquina destruyan el desarrollo turístico que históricamente han generado los casinos. Qué pasaría si el Condado o San Juan se quedarán sin casinos siendo nuestros mayores ejes turísticos? Qué pasaría con los pequeños y medianos empresarios que, gracias al movimiento que generan los casinos, han podido desarrollar sus negocios de comida y bebida en las áreas aledañas?”.

Rodríguez concluyó diciendo que es imprescindible que se creen leyes que apoyen el crecimiento económico de Puerto Rico y no leyes que atenten contra el desarrollo sustantivo de la economía y, sobretodo, de la economía turística.

###

Contactos:

**Eric Rodríguez**

Vicepresidente de Casinos

(787) 222-4821 /

[errodriguez@empresasantana.com](mailto:errodriguez@empresasantana.com)

(787) 587-3213 /

[elizabeth@grauinc.com](mailto:elizabeth@grauinc.com)

**Elizabeth Domenech Ruiz**

The Marketing Partners, Inc.